

**Informe N. 014- 2026 – OEDUSA/EPS SEDACAJ S.A**

A : Mcs. Milagros M. Castañeda Silva  
Jefe Oficina General de Planificación de E.P.S SEDACAJ S.A

Asunto : Plan de Educación Sanitaria

Referencia : Memorando N.º 055-2026-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A

Fecha : Cajamarca, 24 de abril 2026

Mediante el presente le hago llegar mi cordial saludo y a la vez adjuntar el Plan de Educación Sanitaria 2026, según Memorando N.º 055-2026-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A

Sin otro particular le agradezco la atención.

Atentamente,  
**Adjunto: 01 Plan.**



Mg Claudia Coronado Lopez Torres  
Especialista en Educación Sanitaria  
EPS SEDACAJ S.A

# PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

## 2026



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

### I.- PRESENTACIÓN

La falta de agua potable, es un problema mundial, en el Perú según el Instituto Nacional de Informática INEI se dice que más de 3.6 millones de peruanos no tienen acceso al agua potable. En la ciudad de Cajamarca hay sectores que aún no cuentan con agua potable, se vienen haciendo esfuerzos conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la EPS SEDACAJ S.A. para llegar con agua y saneamiento a las zonas periurbanas para mejorar la calidad de vida de la población. La ejecución de obras y/o proyectos para cerrar brechas, sin duda son muy importantes, sin embargo, los malos hábitos de uso del agua potable y alcantarillado sanitario por parte de la población, también son factores que conllevan a que muchas familias aún no cuenten con este recurso vital como es el agua.

Es por ello, que la EPS SEDACAJ S.A., desde la Oficina de Educación Sanitaria, plantea el presente Plan de Educación Sanitaria para el año 2026, a fin de generar en la población usuaria y población en general, hábitos que conlleven a mejorar las prácticas del uso del agua potable y tomar conciencia de la importancia de este recurso para la humanidad. Así mismo, en el presente plan se incluyen actividades para el buen uso y cuidado del sistema de alcantarillado sanitario, a fin de evitar colapsos y malestar en la población. Actividades que contribuirán en la salud y bienestar de todos.

El presente plan tiene un enfoque participativo, involucrando autoridades de la Dirección Regional de Educación, Gobierno Municipal, Juntas vecinales, Instituciones Educativas, así como usuarios y población en general, generando un mayor acercamiento de la empresa con la población.



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### II.- INTRODUCCIÓN

La escasa información sobre prácticas saludables de los servicios de saneamiento básico, principalmente en grupos de población periurbanos incrementa los hábitos inadecuados en el uso del agua potable, alcantarillado sanitario y la disposición adecuada de basuras o residuos sólidos, haciéndolos vulnerables a enfermedades producidas por inadecuadas condiciones sanitarias, repercutiendo finalmente en el tipo de calidad de vida de la población.

Contar con los servicios básicos como es agua potable y alcantarillado sanitario, es un factor primordial para el éxito en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Así mismo, el acceso a estos servicios, es sumamente importante para el cumplimiento de los derechos humanos y de la dignidad personal de todos los seres humanos. Por ello, se deben generar actividades para su gestión, así como acciones para el cuidado de este recurso contribuyendo de esta manera a que más familias cuenten con estos servicios básicos.



El plan de educación sanitaria 2026 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., propone estrategias educativas e informativas, mediante la generación e intervención de actividades, con el fin de generar buenos hábitos en las prácticas del uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, así mismo que la población reconozca el valor e importancia de este recurso.

En el marco de la Responsabilidad Social y dentro de los objetivos estratégicos de la EPS SEDACAJ S.A. se busca desarrollar principios de gobernabilidad, concertando alianzas estratégicas que permitan desarrollar actividades y temas de capacitación dialógicas-participativas para la población usuaria.

El presente plan propone una línea de trabajo orientado a las Organizaciones Vecinales, usuarios registrados, usuarios potenciales y población en general tanto de la sede principal que es la ciudad de Cajamarca, así como de las administraciones de las provincias de San Miguel y Contumazá, que permita alcanzar las sostenibilidad de los servicios prestados a través de la sensibilización y el progresivo cambio de actitudes respecto a los usos adecuados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

Los temas que se plantean son: Proceso de Tratamiento del agua potable, el buen uso del agua potable, valor económico social y ecológico de este recurso, micro medición, uso adecuado del alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente; mediante actividades dinámico- participativas, como: Visitas presenciales o virtuales a las plantas de Tratamiento de agua potable, campañas de sensibilización, formación y capacitación de vecinos gasfiteros e información y orientación a usuarios para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, con la finalidad de generar confianza con nuestros clientes y convertirlos en aliados estratégicos en el sostenimiento de los servicios mediante la puesta en práctica de las actitudes responsables y conscientes en el uso de los servicios. Los temas propuestos serán dados a estudiantes de nivel inicial, primaria, secundaria y superior, así como también se brindarán charlas presenciales o virtuales en diferentes barrios de la ciudad, para lo cual se coordinará previamente con el presidente de la junta vecinal correspondiente, igualmente se participará en ferias itinerantes en coordinación con otras instituciones relacionadas al tema del agua y medio ambiente.



Así mismo, con el objetivo de tener un mayor acercamiento con los Usuarios No Domésticos, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles – VMA, para la realización de reuniones informativas y de sensibilización con los Usuarios No Domésticos, a fin de dar a conocer qué son los Valores Máximos Admisibles - VMA y cómo los UND pueden contribuir al cuidado del sistema de alcantarillado, así mismo generar en los UND compromiso de pago para la operación y mantenimiento del sistema de recolección de aguas servidas.

El presente plan también considera importante la información y sensibilización a nuestro público interno como son nuestros colaboradores, con ellos se desarrollarán actividades como: visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable con el fin de que ellos también conozcan de cerca como es que trabaja nuestra empresa para brindar agua de calidad a la población. Así mismo, se les brindará charlas sobre el buen uso del agua potable y alcantarillado sanitario, así como de nuestro medio ambiente, a fin de que ellos también sean un efecto multiplicador y todos contribuyamos al cuidado de este valioso recurso como es el agua.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### III.- JUSTIFICACIÓN

Los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario son condiciones fundamentales para la supervivencia y desarrollo de la humanidad, por lo que, es necesario que la población se involucre responsablemente en la gestión, utilización adecuada y conservación de estos servicios con las que se convive diariamente, para que con la práctica de acciones responsables y conscientes en el buen uso de los servicios se pueda lograr la sostenibilidad progresiva de los servicios prestados por la EPS SEDACAJ S.A.

En los últimos años la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., teniendo en cuenta su Visión y Misión institucional, ha logrado tener un mayor acercamiento a los usuarios de la EPS SEDACAJ S.A. y la población en general, principalmente en temas relacionados al uso adecuado de los servicios del agua potable y alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente, así como en temas informativos y de orientación respecto a los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Por lo que, teniendo en cuenta en cuenta que la EPS no cuenta con mayores recursos económicos, se sugiere la gestión de recursos financieros a través de empresas y/o instituciones privadas, que permitan promover la educación sanitaria y gestión social de la EPS SEDACAJ S.A.

A través de la Oficina de Educación Sanitaria para el presente año, se ha logrado contar con la autorización de la Dirección Regional de Educación Cajamarca DREC, SUNASS, ALAC Y OTTAS para el trabajo relacionado a las actividades de Educación Sanitaria con las instituciones educativas de la provincia de Cajamarca, para la realización de las actividades con instituciones educativas como son: Charlas con docentes, estudiantes y visitas a las plantas de tratamiento en cada provincia.



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### 3.1.- SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

#### SANITARIO EN CAJAMARCA.

La EPS SEDACAJ S.A. desarrolla todos sus esfuerzos operativos y logísticos, con el objetivo de cumplir con su rol de prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en condiciones de cantidad y calidad establecidos en la normatividad correspondiente, en tanto la población usuaria sigue creciendo principalmente en la ciudad de Cajamarca, generando mayor demanda en la cantidad y calidad en los servicios, situación que se agudiza en las temporadas de estiaje (junio a noviembre), debido a que las principales fuentes de abastecimiento (ríos) disminuyen sus caudales de agua, que conlleva una menor producción de agua potable en las plantas de tratamiento, generando escasez de agua potable en muchos sectores de la ciudad.



A pesar de que la población conoce esta situación del estiaje, aún no toma conciencia para un uso racional y adecuado del servicio de agua potable en el desarrollo de las principales actividades cotidianas ya sea en su consumo o en actividades de higiene. De igual manera, aun existen usuarios que mal utilizan el agua potable en actividades como por ejemplo en construcción, lavado de carros con manguera, riego de jardines, lavado de pistas entre otras acciones que perjudican a los demás vecinos ya que baja la presión o simplemente ya no tienen agua, distorsionando el buen funcionamiento de la EPS SEDACAJ S.A., generando reclamos operativos y comerciales de diversos tipos, que terminan provocando malestar en la población usuaria y en la gestión de la empresa.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### Consumo del servicio de agua potable en la ciudad de Cajamarca.


Para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de Cajamarca, se cuenta con dos plantas de tratamiento de agua potable, PTAP El Milagro con una capacidad de tratamiento de 300 L/s y PTAP Santa Apolonia con una capacidad de tratamiento de 80 L/s. Sin embargo, PTAP Santa Apolonia en época de estiaje trata 40 L/s, por la baja disponibilidad de agua en el Río Ronquillo que es la fuente de abastecimiento; y en época prolongada de estiaje, se capta y trata todo lo existente en la fuente, llegando a caudales mínimos de 25 L/Seg. Por lo que, hay restricción del servicio de abastecimiento de agua potable a la población ubicada en la parte de alta de la ciudad. La PTAP El Milagro, se abastece de las fuentes superficiales Río Grande (que constituye la fuente principal) y Río Porcón; en épocas de estiaje, el Río Grande, mantiene su caudal de abastecimiento (200 L/S); mientras que el Río Porcón, baja considerablemente su caudal, hasta 15 l/s; y desde las 2 pm hasta la 8 p.m., se corta el ingreso de agua de esta fuente; porque es utilizada como agua de riego por el canal Huambocancha. Cada fuente de abastecimiento cuenta con sus correspondientes líneas de conducción de agua cruda hasta la Planta. Las líneas de conducción están constituidas por tuberías de asbesto cemento y PVC. La PTAP El Milagro, es del tipo convencional, está constituido por las unidades de Cámara de Reunión, Presedimentación, Mezcla Rápida, Floculación, Decantación, Filtración, y Desinfección. La desinfección se realiza en una cisterna, después de un tiempo de contacto, en esta Cisterna, se abastece por medio de la línea de conducción de agua potable hacia los Reservorios R2 y R6. La línea de conducción está constituida por tubería de hierro dúctil. En la etapa sedimentación, se ha incorporado un decantador laminar. La PTAP Santa Apolonia, se abastece de la fuente de agua superficial Río Ronquillo; cuenta con dos líneas de conducción de agua cruda desde la captación hasta la Planta de Tratamiento, estas líneas de conducción son tuberías de asbesto cemento (AC), policloruro de vinilo (PVC) y polietileno de alta densidad (HDP). La PTAP Santa Apolonia, es del tipo convencional, está constituido por la unidad de Cámara de Reunión, Mezcla Rápida, Floculación, Decantación, Filtración, y Desinfección. La PTAP cuenta con dos módulos que operan en paralelo y simultáneamente. La PTAP abastece de agua potable al Reservorio R1; a partir de este



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

Reservorio, se impulsa por bombeo agua potable al Reservorio R3 y del R3 se impulsa por rebombeo agua potable al R5.

**Lugar de extracción** de las fuentes de abastecimiento, sistema de tratamiento y almacenamiento PTAP El Milagro Captación: Se abastece de agua a través de las captaciones de Río Porcón y de Río Grande. La captación de Río Porcón se ubica a 1.3 Km. al norte de la PTAP El Milagro, y la captación de Río Grande a 2.6 km, al nor-este de la PTAP El Milagro. Tratamiento: La PTAP El Milagro, se encuentra en el Km. 4.5 de la Carretera Cajamarca - Bambamarca, al norte de la ciudad de Cajamarca. Ésta PTAP es del tipo “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres” “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho” Página 4 de 41 convencional, construida en el año 1,980 con una capacidad de 120 L/seg, ampliada en el año 2008, hasta una capacidad de 220 L/seg; en el 2018, se amplió hasta la capacidad actual de 300 L/seg. Almacenamiento:



La PTAP El Milagro, alimenta a los Reservorios R2 (1,980) de 2,500 m<sup>3</sup>, al R6 (2,014) de 1,500 m<sup>3</sup>. PTAP Santa Apolonia Captación: Se abastece del Río Ronquillo. La captación de Río Ronquillo se ubica a 2.2 Km. al nor-oeste de la PTAP santa Apolonia. Tratamiento: Se encuentra a 0.80 km al Este de la ciudad de Cajamarca con respecto a su Plaza de Armas. Ésta PTAP es del tipo convencional, construida en el año 1940 con una capacidad de 80 L/seg. Almacenamiento: La PTAP Santa Apolonia, alimenta al Reservorio R1 (1,942) de 1,000 m<sup>3</sup>, por impulsión del R1 hacia el R3 (1,988) de 700 m<sup>3</sup>, y por impulsión a partir del R3 hacia el R5 (2010) de 350 m<sup>3</sup>.

**El pozo tubular Qhapaq Ñan en Cajamarca**, inaugurado en octubre 2024, abastece agua potable a más de 18,000 personas en la zona norte. Esta obra, que utiliza tecnología avanzada para extraer agua subterránea, busca reducir la escasez de agua potable en la ciudad.

**Impacto en el servicio:** Permite mejorar el abastecimiento, especialmente en épocas de sequía, beneficiando inicialmente a zonas como Columbos, Las Torrecitas, Alzamora Miranda, Villa Universitaria y otras de la zona baja.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### IV.- OBJETIVOS:

#### 4.1 Objetivo General

Promover conocimientos, prácticas y valores para el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario, en la población usuaria y población en general de las ciudades de Cajamarca, San Miguel y Contumazá.

#### 4.2 Objetivos Específicos:

- 1.- Estudiantes de las IE educativas participantes, conocen el proceso de tratamiento del agua potable en Cajamarca, San Miguel y Contumazá. Así mismo, reconocen prácticas que permitan el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.
- 2.- Juntas vecinales y familias conocen el proceso de tratamiento del agua potable y promueven el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario en su sector.
- 3.- Nuevos usuarios del agua potable conocen los beneficios de contar con los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Así mismo, conocen cómo es el proceso de tratamiento del agua potable. De igual manera, conocen formas prácticas del uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.
- 4.- Participantes en el Plan de Educación Sanitaria 2026, se informan sobre procesos para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, además conocen las obras y/o proyectos de la EPS SEDACAJ S.A.

### V.- METAS:

- \* Lograr que alrededor de 1000 estudiantes de los niveles primaria, secundaria y superior conozcan el proceso de tratamiento del agua potable, a través de las visitas guiadas ya sea presenciales o virtuales.
- \* Informa y sensibilizar a organizaciones vecinales, realizando un trabajo coordinado con las juntas vecinales, a través de reuniones, charlas y/o conferencias presenciales o



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

virtuales, así como el uso del WhatsApp o mensajes de texto. Un trabajo en conjunto con Sunass.

\* Realizar actividades para Informar y sensibilizar a la población usuaria, ya sea través de reuniones, charlas, conferencias, plataforma de atención al público, redes sociales. y/o ferias, en temas como: procedimiento de reclamos, deberes y derechos, conociendo el recibo del agua potable, uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, importancia de mantener en buen estado de las instalaciones sanitarias y valor económico y social del agua.

\* Realizar eventos promocionales en días festivos: Día mundial del Agua, Día de la Salud, Día del medio Ambiente, Día Interamericano del Agua; entre otros, para lo cual se coordinará con instituciones educativas, instituciones públicas y privadas, que tengan relación en el tema del agua y juntas vecinales.

### VI.- PÚBLICO OBJETIVO

El plan de Educación Sanitaria para el presente año está dirigido a la población en general de la ciudad de Cajamarca, San Miguel y Contumazá localidades donde interviene la EPS SEDACAJ S.A. con el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, con actividades específicas para los siguientes grupos poblacionales:

- \* Población escolar.
- \* Juntas Vecinales.
- \* Usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.
- \* Nuevos usuarios de proyectos sanitarios.
- \* Población en general.

De igual manera, las actividades de información y sensibilización se realizarán a los usuarios y potenciales usuarios en la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial, a través de materiales audiovisuales que se proyectarán en el televisor de la



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

plataforma instalado para dicho fin. Así mismo, se alcanzará a los usuarios materiales impresos, a la vez se informará y orientará a los usuarios respecto a los trámites para sus gestiones comerciales y operacionales, fomentando un mayor acercamiento de la EPS SEDACAJ hacia la población en general, contribuyendo con la mejora de la imagen institucional.

### VIII.- ACTIVIDADES:

El presente Plan considera actividades que están orientadas a complementar acciones de información, capacitación y sensibilización dirigidas a la población usuaria y población en general, mediante la producción de materiales audiovisuales que se transmitirán a través del uso de medios masivos de comunicación como las redes sociales y otros que considere la oficina de imagen institucional, para ello la oficina de Educación Sanitaria alcanzará con la anticipación debida los materiales a difundirse. Igualmente se producirá material impreso que permitan orientar, informar y sensibilizar a la población respecto al proceso de tratamiento del agua potable y al uso de los servicios de saneamiento, se coordinará y enviará a la Oficina de Imagen Institucional las propuestas para los diseños respectivos y luego para su difusión.



### VII.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

#### 7.1.- Identificación, selección, coordinación con actores (Centros Educativos y Juntas Vecinales de Cajamarca).

Durante todo el año, se buscarán estrategias que permitan una comunicación activa con las instituciones educativas y con las juntas vecinales. Siendo una de ellas lograr que a través de la EPS SEDACAJ, Empresa Privada y la UGEL se realicen actividades de Educación Sanitaria respecto al buen uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, con nuestra Campaña "Cuidemos el Agua para Vivir mejor".

A través de charlas y maquetas lúdicas sobre el cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario en época de estiaje en los niveles: Inicial, primaria, secundaria y superior en las ciudades de San Miguel, Contumazá y Cajamarca.

### **7.2.- Información y sensibilización a organizaciones y/o juntas vecinales**

Se coordinará permanentemente con los presidentes de las juntas vecinales, a través de llamadas telefónicas o por medio de WhatsApp, a fin de mantenerlos informados respecto a la labor de la EPS SEDACAJ S.A. así como también realizar actividades de sensibilización para el cuidado de los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Para ello, se realizarán reuniones, charlas e incluso visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua

### **7.3.- Información y sensibilización a población usuaria**

A través de los presidentes de las juntas vecinales se realizarán coordinaciones para fomentar acciones informativas hacia nuestros usuarios y población en general, en temas como: proceso de tratamiento del agua potable, conociendo el recibo del agua potable, proceso de reclamos, deberes y derechos y otros de interés de nuestros usuarios.

Así mismo, por intermedio de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial se tendrá un mayor acercamiento hacia nuestros usuarios y potenciales usuarios, para ello en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional se producirá material informativo ya sea impresos o audiovisuales que permitan brindar información para canalizar y agilizar trámites operacionales y comerciales. Así mismo, se producirá materiales que enfoquen el cuidado del agua potable, los mismos que serán alcanzados a nuestros usuarios que asistan a la plataforma de atención al público.

De igual manera, se reforzará la información y sensibilización mediante la difusión de los materiales en el televisor de la plataforma de atención al público en la Gerencia Comercial.

Así mismo, se coordinará con los presidentes de barrios, para la realización de una capacitación en gasfitería básica, ya que muchos usuarios ante una emergencia por fuga de agua tienen dificultades para solucionar inmediatamente este tipo de impases, que no solo ocasionan malestar a los usuarios ya que generan problemas por altos consumos registrados por el medidor debido a los malos hábitos de consumo y sumados a pérdidas



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

de agua por fugas en las instalaciones sanitarias al interior de los domicilios, que luego terminan generando reclamos ante la EPS SEDACAJ S.A.


Para la realización de esta actividad se solicitará el apoyo del personal que cuente con experiencia en temas de gasfitería.

Para informar y sensibilizar a los Usuarios No Domésticos, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles, a fin de organizar una reunión que permita dar a conocer que son y en qué consiste los VMA.

### 7.4.- Eventos promocionales/ días festivos:

- **Día Mundial del Agua:** Visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.

Día Mundial del Agua 22 de marzo



Teniendo en cuenta que el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital tanto desde el punto de vista de la salud como social, el 22 de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Agua, fecha que se convierte en una oportunidad para dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y concientizar a la población para el buen uso y cuidado de este vital líquido elemento.

Para ello, se coordinará con Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior para realizar visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable tanto en Cajamarca, como en San Miguel y Contumazá. Así mismo, se incluirán charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.

Se coordinará con los docentes de las instituciones participantes para difundir en nuestro Facebook institucional los trabajos de los estudiantes, que fueron realizados en el tema relacionado al Día Mundial del Agua.

Se participará activamente con otras instituciones para realizar actividades de información y sensibilización, a fin de llegar a la mayor cantidad de población.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

Se reforzará estas actividades mediante la difusión de material gráfico y audiovisual en el Facebook institucional, así como en el televisor de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial.

En esta fecha se programará actividades principalmente con nuestro público interno, sin embargo, se invitará a las juntas vecinales que deseen participar.

En esta actividad se impartirá la práctica del correcto lavado de manos, enfocando el cuidado del agua potable al momento de realizar esta acción.

### - Día mundial del medio ambiente 05 de junio

Fecha que se ha creado con el fin de que la población recuerde lo importante que es cuidar nuestro planeta. Así mismo, para realizar actividades que ayuden a mitigar la contaminación y los daños que ido generando.

Para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se coordinará con instituciones educativas para realizar visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas respecto a su uso y cuidado. Así mismo, se invocará a los participantes cuidado que debemos tener con nuestras fuentes de agua.

Igualmente se coordinará con instituciones que tengan relación al medio ambiente, a fin de realizar actividades articuladas que permitan sensibilizar a la población en el cuidado del agua que forma parte de nuestro medio ambiente.

### - Día interamericano del Agua primer sábado del mes de octubre.

El Día Interamericano del Agua se conmemora el primer sábado del mes de octubre de cada año, es una celebración que tiene como propósito principal sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección de la salud humana y el bienestar, tanto individual y colectiva, dentro de un marco de desarrollo sostenible, mediante la mejora de la gestión del agua.

Así mismo, esta fecha ha servido para destacar la relación entre el agua y la buena salud, educar e influir en la opinión pública sobre su uso adecuado y fomentar actividades relacionadas con el agua en la población en edad escolar y comunidad en general. Por




## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

esta razón debe ser una importante oportunidad para sensibilizar a la población sobre la escasez del recurso agua y de ser posible se debe concertar con otras instituciones, generando una oportunidad de participar activamente, con el fin de generar actividades que impacten y llamen la atención en la población en general, haciendo un llamado a la reflexión a la población usuaria para tomar conciencia en los usos adecuados del servicio de agua potable.

Para lo cual, se coordinará con instituciones educativas para visita guía a nuestra Planta de Tratamiento de agua potable y charlas de sensibilización; de esta forma se explique y sensibilice sobre el cuidado del líquido elemento.

### - Visitas Guiadas a las plantas de tratamiento de agua potable de la EPS

#### SEDACAJ S.A.



Las visitas guiadas son actividades que se vienen desarrollando año tras año en la EPS SEDACAJ S.A., es una forma de tener un acercamiento principalmente con la población escolar. Para estas actividades se coordina con los docentes de las diferentes instituciones educativas desde el nivel inicial, primaria, secundaria y superior, una vez concretada la actividad se recibe a los participantes en la planta de tratamiento de agua potable; en donde, luego de dar las indicaciones de seguridad que deben cumplir durante todo el trayecto y el tiempo que dure la visita, ingresamos a realizar el recorrido mostrando paso a paso todo el proceso que tiene que pasar el agua cruda para convertirse en agua potable, generando en los participantes crear conciencia para la valoración del líquido elemento educativas.

Dichas visitas guiadas se desarrollan a alumnos y docentes de inicial, primaria y secundaria y Universitario. Así mismo, se difundirá en nuestras redes sociales e institucional en coordinación con la oficina de Imagen Institucional.

### - Difusión de materiales didácticos e informativos

Todos los materiales producidos para informar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del agua potable y alcantarillado sanitarios, serán difundidos en las diferentes actividades

## **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026**

de educación sanitaria. Así mismo, se difundirán en la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial a través del televisor que se ha colocado para dicho fin.

De igual forma, se alcanzarán dichos materiales a la oficina de imagen institucional para la difusión correspondiente.

### **IX.- FUENTES DE VERIFICACIÓN**


Registros de publicaciones – difusión

Fotografías de las actividades

Informes de actividades

Materiales gráficos o audiovisuales.

### **X.- RESULTADOS**



Docentes y estudiantes de la ciudad de Cajamarca, San Miguel y Contumazá que participan en actividades de Educación Sanitaria, conocen el sistema de tratamiento de agua potable de la EPS SEDACAJ S.A. y la calidad de agua que se consume. Así mismo, reconocen que con acciones prácticas pueden contribuir al cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y al cuidado del medio ambiente.

Juntas vecinales de la ciudad de Cajamarca, reciben información sobre el trabajo de la EPS SEDACAJ S.A. para brindar agua potable de calidad a la población. Así mismo, se informan sobre canales o medios para agilizar trámites o gestiones comerciales y operacionales. Los cuales harán réplica a los vecinos de su jurisdicción. Así mismo, conocen formas para mejorar sus hábitos de consumo de agua potable y alcantarillado sanitario.

Juntas Vecinales y organizaciones de San Miguel y Contumazá conocen el proceso de tratamiento del agua potable, así como la calidad de agua que se consume. Así mismo, son informados la forma de agilizar sus trámites comerciales y operacionales en su jurisdicción. De igual manera, reconocen y asumen actividades prácticas para el cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente.

## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

Población usuaria, y población en general conocen el proceso de tratamiento del agua potable en la EPS SEDACAJ S.A. Así mismo, son informados sobre la canalización para agilizar trámites comerciales y operacionales en la EPS. De igual modo, reconocen que con acciones y/o prácticas sencillas no solo contribuyen al cuidado del agua, sino también disminuye el costo en su facturación mensual. Así mismo, reconocen que el agua es el recurso más importante, generando una cultura de pago.

### **XI.- RECURSOS HUMANOS:**

01 especialista Educación Sanitaria.

01 personal de apoyo de la EPS SEDACAJ S.A. en temas específicos (gasfitería, gestión comercial, gestión operacional, gestión de ingeniería y un personal de apoyo para las charlas de bioseguridad, para ello se coordinará con cada jefe inmediato según sea necesario).

01 persona de apoyo en actividades interinstitucionales.

### **XII.- RECURSOS MATERIALES:**

01 laptop

01 USB

Videos institucionales (Proceso de tratamiento de agua potable en las 3 provincias)

Souvenirs varios.

01 disfraz de gotita

Material de escritorio

Apoyo con movilidad (camioneta) para lo cual se coordinará con la debida anticipación con la gerencia general.

Maquetas y juegos lúdicos

Entre otros.



## PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

### XIII.- PRESUPUESTO

El presupuesto para la implementación del Plan de Educación Sanitaria para el presente año, será financiado por la EPS SEDACAJ S.A., y la empresa privada para campaña en época de estiaje principalmente.



# PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026



## CUADRO DE ACTIVIDADES



EVIDENCIAS DE LO QUE VA DESARROLLANDO.



# PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2026

